



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 419/2017, dictada con fecha de 18 de diciembre 2017 ha resuelto lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar la próxima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 20 de diciembre de 2017, a las 20:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del Actas de las sesiones anteriores; Ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2017 y Extraordinarias de fecha 2 y 16 de octubre y 8 de noviembre de 2.017.

SEGUNDO. Aprobación, si procede, del Acuerdo del Personal Funcionario y del Convenio Colectivo de Personal Laboral de este Ayuntamiento.

TERCERO. Aprobación, si procede, de elección del Proyecto de Cofinanciación para actividades de Desarrollo Local, según Orden IET/458/2015, para los Municipios entorno al Centro de Almacenamiento RBMA “EL CABRIL”.

CUARTO.- Dación de cuenta y ratificación de la Adjudicación y formalización del contrato de Obras consistente en la Instalación en Campo de Fútbol 11 de Césped Artificial, Plan de Cooperación para la Reducción de Déficit en Infraestructuras Locales (Programa de Instalaciones Deportivas, Línea 2) de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

QUINTO. Ruegos y preguntas.

En Las Navas de la Concepción, a 18 de diciembre de 2017.

EL ALCALDE

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

(firmado electrónicamente a pie de página)

Código Seguro De Verificación:	lEmLcPT8PhcRVEW+Uscmlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	19/12/2017 08:22:05	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/lEmLcPT8PhcRVEW+Uscmlw==			